

VI Máster en Valoración Biomecánica Clínica

Diploma de especialización en valoración biomecánica

Experto universitario en análisis biomecánico en el ámbito clínico

El Máster en Valoración Biomecánica Clínica es fruto de la colaboración entre el Instituto de Biomecánica (IBV) y la Universitat Politècnica de València.

Dirigido a

Titulados universitarios, especialmente en disciplinas relacionadas con las Ciencias de la Salud.

Duración y modalidad

Del **3/02/20** al **29/01/21**

Modalidad:
Semipresencial.

- **Sesiones presenciales y prácticas:** se realizarán en las instalaciones, laboratorios y aulas de formación del Instituto de Biomecánica (IBV-UPV), del 01/06/2020 al 05/06/2020 y del 02/11/2020 al 10/11/2020 .
- **Sesiones online:** Se llevarán a cabo a través del Campus Virtual IBV.

Objetivos

Dotar a sus alumnos de los últimos avances científico-tecnológicos en el campo de la Valoración Biomecánica Clínica y en áreas de aplicación como la valoración de la discapacidad, la gestión de la contingencia laboral, la peritación médica y la rehabilitación.

Plan de Estudios

La titulación se compone de un año académico distribuido en dos cuatrimestres (60 ECTS), en los que se desarrollan 14 asignaturas. En el primer cuatrimestre se desarrollarán las 8 primeras materias, y en el segundo cuatrimestre se impartirán las restantes. La asignatura "Seminarios y Conferencias" se impartirá a lo largo de los dos cuatrimestres y el Trabajo Final de Máster se iniciará en el primer cuatrimestre y culminará en el segundo.

También existe la posibilidad de obtener dos títulos: uno de **Diploma de Especialización** (33 ECTS) y otro de **Experto Universitario** (19.5 ECTS).

Salidas profesionales

Puestos de trabajo relacionados con la valoración de la discapacidad, la gestión de la contingencia laboral, la peritación médica y la rehabilitación, todos ellos campos muy importantes por el volumen económico y social de sus actividades. Entre otras:

- Realizando peritaciones en el campo médico-legal.
- En mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que realizan valoraciones del daño corporal.
- En clínicas de valoración del daño corporal.
- En centros que realizan estudios clínicos.
- En centros de rehabilitación y de fisioterapia.
- En empresas de ortopedia técnica.
- En clínicas geriátricas que valoran la fragilidad de las personas mayores, etc.